



El cinco de julio comienzan a llegar las cartas del Ayuntamiento notificando cómo le afectará a su bolsillo la subida del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) con el que están gravadas todas las propiedades de la ciudad: pisos, garajes y trasteros. Como no podía ser menos viene con subida. Y no pequeña. En el caso de Puente de Vallecas el incremento es del 77% a repartir en diez años, o lo que es lo mismo, en 2012 será un 5,7% más caro de media en el distrito, con diferencias notables de un barrio a otro, situándose en la media de la capital (78%) y bastante menor que en Centro o Salamanca, ambos por encima del 100%. Villa de Vallecas es el segundo con menor aumento (el 45% en una década).

En 2001, año en que se había hecho la última revisión catastral, todas las casas de Puente de Vallecas valían para Hacienda 1.796.236.072 euros y en 2011 esos mismos pisos están tasados en 3.114.156.000 euros. Un 77% más.

A su vez los 42.278 inmuebles de Villa de Vallecas pasaron de 2.351.590.000 a 3.398.546.000 (45%). eso tiene una explicación bien clara. Muchos de estos pisos se construyeron en los últimos años y por tanto no figuraban en el catastro de hace una década, por tanto su valor es el actual.

Como hay explicaciones para todo y nadie quiere hacerse responsable de la subida, el Consistorio asegura que sigue aplicando el mismo coeficiente (0,58%) sobre el valor catastral. Y como ese parámetro lo fija el Estado sería dicha revisión la que encarecería el recibo. Aunque también las corporaciones locales tienen facultad para bajar ese porcentaje y por tanto mitigar la subida. Pero olvídense de eso y rece porque no lo eleven un poco más, que también pueden hacerlo.